

Fecha de aprobación: 22/06/2023

Guía docente de la asignatura

Flamenco y Músicas Populares (2991135)

Grado	Grado en Historia y Ciencias de la Música	Rama	Artes y Humanidades				
Módulo	Música y Cultura	Materia	Flamenco y Músicas Populares				
Curso	3º	Semestre	1º	Créditos	6	Tipo	Obligatoria

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

Es necesaria la utilización de la teoría y del lenguaje musical para el normal desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje en esta asignatura y la adquisición de las competencias propias de la misma.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Grado)

Introducción al Flamenco y su relación con las culturas populares actuales.

COMPETENCIAS ASOCIADAS A MATERIA/ASIGNATURA

COMPETENCIAS GENERALES

- CG01 - Tener capacidad de análisis y síntesis en los conocimientos ligados a los módulos, materias y asignaturas propios del título, con una suficiente comprensión de los mismos.
- CG02 - Demostrar capacidad de organización, planificación, síntesis y análisis de los datos propios del área de estudio.
- CG05 - Tener capacidad de gestión de la información y de las diversas fuentes documentales.
- CG06 - Tener capacidad para interpretar y reunir datos relevantes para emitir juicios críticos.
- CG07 - Desarrollar destrezas en la resolución de problemas relativos al área de estudio.
- CG08 - Ser capaz de aplicar los conocimientos al trabajo.
- CG09 - Ser capaz de trabajar en equipo en el área de estudio de la Historia de la Música.
- CG10 - Desarrollar habilidades y destrezas propias de las relaciones interpersonales.
- CG12 - Reconocer la diversidad y la multiculturalidad.
- CG13 - Tener razonamiento crítico.
- CG15 - Tener capacidad de aprendizaje autónomo.
- CG17 - Demostrar sensibilidad hacia temas relativos al patrimonio cultural,



medioambiental, social y cultural.

- CG18 - Ser capaz de reconocer la creatividad y los valores estéticos.
- CG19 - Ser capaz de apreciar y reconocer otras culturas y costumbres.
- CG20 - Tener iniciativa y espíritu emprendedor.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE02 - Tener una visión interdisciplinaria de las humanidades: Historia, Géneros Literarios, corrientes filosóficas, Historia de los estilos artísticos, Latín, Antropología.
- CE03 - Dominar las técnicas analíticas propias de la Musicología.
- CE04 - Poder trabajar interdisciplinariamente en equipo en áreas relativas a las artes y las humanidades.
- CE09 - Entender, razonar críticamente y transmitir cuestiones relativas al pensamiento histórico-musical y cultural-musical.
- CE10 - Tener capacitación práctica acerca de los procesos básicos de la metodología científica en Historia y Ciencias de la Música: estados de la cuestión, análisis de obras musicales, replanteamiento de problemas, búsqueda de información inédita, planteamiento de hipótesis, procesos críticos de síntesis, formulación ordenada de conclusiones
- CE11 - Adquirir destrezas para el Conocimiento sobre la historia, las músicas étnicas, músicas populares urbanas y, en general, del hecho musical en sus múltiples manifestaciones y las problemáticas actuales de la conservación, gestión y difusión del patrimonio musical.
- CE12 - Adquirir conocimientos sobre el mercado de la música y de la difusión musical.
- CE13 - Adquirir destrezas para la enseñanza, reglada o no, de la Historia de la Música.
- CE14 - Adquirir habilidades para la gestión y programación musical.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

- Familiarización con el mundo artístico del flamenco: arte musical y de la danza.
- Argumentar en torno a “lo andaluz” y “lo gitano” en el flamenco con datos históricos y actuales.
- Definir las características del flamenco que lo individualizan como arte. Diferenciarlo de otras manifestaciones musicales populares en Andalucía (baile y música bolera, copla, folklore...).
- Confrontar el flamenco clásico con sus evoluciones, el flamenco moderno y de vanguardia.
- Caracterizar los compases flamencos. Clasificar los cantes según su compás.
- Caracterizar las sonoridades flamencas (tonalidad andaluza y modo flamenco o de mi y otras).
- Caracterizar el baile flamenco a través de tres enfoques: a) Formal (los pasos del baile flamenco); b) simbólico (valores profundos del baile flamenco); c) Histórico: sus relaciones y diferencias con bailes populares andaluces preflamencos, boleros, danza estilizada...
- Conocer el flamenco como mundo artístico y los ámbitos de difusión actuales, con sus cambios.
- Adentrarse en la historia del flamenco, particularmente a través de la historia del baile y en su relación con otras artes de la música y de la danza.

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS



TEÓRICO

- Tema 1. A. El flamenco como práctica y campo de producción. Ambientes de lo flamenco en la historia. Estética e iconografía de lo flamenco. Metodologías de análisis.
- Tema 2. Raíces de lo flamenco: el pueblo gitano. Alteridad y negritud. Raíz femenina del cante. Flamenco en el sur global.
- Tema 3. Lo flamenco en el siglo XIX. Sistematización de una práctica artística enigmática. Mercado, turismo e industria.
- Tema 4. Lo flamenco en el siglo XX. Etapas. Consolidación de lo impuro. El concurso de 1922. La internacionalización del flamenco. Flamenco contemporáneo y experimental.
- Tema 5. Parámetros musicales del Flamenco. Pulso, compases, modos y timbres. Precisión y elasticidad en el cante y el acompañamiento instrumental.
- Tema 6. Códigos del baile flamenco. Baile de mujer y de hombre. Otras identidades. Estructura canónica del baile.
- Tema 7. Clasificaciones de los cantes flamencos según su ritmo y modo musical. Otras clasificaciones: visión crítica.
- Tema 8. La guitarra y el acompañamiento instrumental del Flamenco. Historia, aprendizaje, crecimiento y escena actual.

PRÁCTICO

Seminarios/Talleres

- Seminarios y talleres en el aula: prácticas sobre fuentes, vídeos y audiciones, análisis e interpretaciones críticas.
- Trabajo autónomo: lecturas, comentario de audiciones,, análisis, debates, preparación de exposiciones y redacción.
- Audiciones comentadas.
- Búsqueda de páginas web y redes sociales sobre fuentes documentales y artistas flamencos.
- Búsqueda de noticias sobre flamenco.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

- BERLANGA, Miguel Ángel. El Flamenco, un Arte Musical y de la Danza. Ed. del autor, 2017. <https://www.amazon.es/Flamenco-Arte-Musical-Danza-Precedentes-ebook/dp/B071JZ8N7J>
- NAVARRO, José Luis y PABLO, Eulalia. El baile flamenco. Una aproximación histórica. Córdoba, Almuzara, 2005.
- ORDÓÑEZ ESLAVA, Pedro. Apología de lo impuro. Contramemoria y f[r]icción en el flamenco contemporáneo. Madrid, Fundación CIOFF-INAEM, 2021.
- CRUCES ROLDAN, Cristina. Flamenco, negro sobre blanco. Investigación, patrimonio, cine y neoflamenco. Sevilla, Editorial Universidad de Sevilla, 2018.
- ZAGALAZ, Juan. "Flamenco-Jazz. Una perspectiva analítica de sus orígenes. La obra temprana de Jorge Pardo". En DÍAZ, José M. Las fronteras entre los géneros..., Sevilla, E.T.S.I., 2012, pp. 39-50.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA



- ÁLVAREZ CABALLERO, Ángel. El baile flamenco. Madrid, Alianza, 1998.
- BERLANGA, Miguel Ángel. “La originalidad musical del flamenco: el compás”. Sinfonía Virtual, n. 26, enero 2014. En: https://www.academia.edu/7476193/La_originalidad_musical_del_flamenco_el_compas
- -. Músicas trashumantes. Música de las culturas gitanas desde la India hasta Europa. Año europeo del diálogo intercultural. Valle del Nansa (Cantabria, 2-10 de Agosto de 2008): colaboración con el Festival Internacional de Santander. , Fundación Marcelino Botín 2008. En: https://www.academia.edu/2317576/Los_rom_y_la_musica._Los_gitanos_y_la_musica
- -. “La universalización del flamenco: de músicas mediterránea a música trasnacional”. Cuadernos de Etnomusicología, no 2, 2012: 80-100.
- - “Nuevas aproximaciones al flamenco. Necesidad de teorías complementarias a las actuales. Sus repercusiones prácticas”. La Nueva Alboreá, no 21: 60-62 (2012).
- -. “La originalidad musical en el flamenco: libertad creativa y sometimiento a cánones”. Nueva Alboreá, no 10: 32-34 (2009).
- BLAS VEGA, José. Magna Antología del Cante Flamenco. Madrid, Hispavox, 1992.
- CASTRO BUENDÍA, Guillermo. Génesis musical del cante flamenco. Sevilla, Libros con Duende, 2014 (dos tomos).
- CAVIA NAYA, Victoria. La castañuela española y la danza. Baile, música e identidad. Valencia, Mahali, 2013.
- CRUCES ROLDÁN, Cristina. El Flamenco y la Música Andalusí. Barcelona, Ediciones Carena, 2003.
- DÍAZ BÁÑEZ, José Miguel et al (ed.). Las fronteras entre los géneros: Flamenco y otras músicas de tradición oral. Sevilla, E.T.S.I., 2012.
- FALLA, Manuel de. «El Cante Jondo», en Escritos sobre música y músicos. Madrid, Espasa Calpe, 1988.
- FERNÁNDEZ, Lola. Teoría Musical del Flamenco. Madrid, Acordes Concert, 2004.
- FRAYSSINET-SAVY, Corinne. Israel Galván. Bailar el silencio, Madrid, Continta me tienes, 2019.
- GAMBOA, José Manuel. Una historia del flamenco. Madrid, Espasa-Calpe, 2005.
- GARCIA MATOS, Manuel. Sobre el Flamenco. Estudios y notas. Madrid, Cinterco, 1984.
- GOBÍN, Alain. Le Flamenco. París, Presses Universitaires de France, 1975.
- GOLDBERG, Meira K. Sonidos negros. Sobre la negritud del flamenco. Granada, Libargo, 2022.
- -. Flamenco on the Global Stage: Historical, Critical and Theoretical Perspectives. McFarland, 2015
- GRANDE, Félix. García Lorca y el Flamenco. Madrid, E. Mondadori, 1992.
- G. ROMERO, Pedro. El ojo partido. Flamenco, cultura de masas y vanguardias. Tientos y materiales para una corrección óptica a la historia del flamenco, Sevilla, Athenaica, 2016.
- GONZÁLEZ SÁNCHEZ, Alicia. Paseando por la Granada flamenca: Paisajes sonoros de la guitarra. Granada, Diputación Provincial de Granada, 2021.
- GRIMALDOS, Alfredo. Historia social del flamenco. Barcelona, Ediciones Península, 2010.
- HERRERO, Germán. De Jerez a N. Orleans. Análisis comparativo del Flamenco y del Jazz. Granada D. Quijote 1991.
- LEÓN, José Javier. El duende. Hallazgo y cliché, Sevilla, Athenaica Ediciones, 2018.
- LEBLOND, Bernard. El Cante Flamenco entre las músicas gitanas y tradiciones andaluzas. Madrid, Cinterco, 1991.
- LEFRANC, Pierre. El Cante Jondo. Del territorio a los repertorios: tonás, seguiriyas, soleares. Sevilla, Signatura, 1999.
- MACHADO Y ALVAREZ, Antonio. Cantes Flamencos. Madrid, Demofilo, 1982.
- MANUEL, Peter. “From Scarlatti to 'Guantanamo': Dual Tonicity in Spanish and Latin American Musics”. Journal of the American Society, 2002, vol. 55, n. 2, PP- 311-336.
- MARTIN SALAZAR, Jorge. Los Cantes Flamencos. Granada, Diputación, 1991.
- MOLINA, Ricardo y MAIRENA, Antonio. Mundo y formas del cante Flamenco.



Sevilla/Granada, Al-Andalus, 1979

- NAVARRO Ga, José Luis. Cantes y Bailes de Granada. Málaga, Arguval, 1993, Col. Aldaba.
- -. El Ballet Flamenco. Sevilla, Portada Editorial. 2003.
- ORDÓÑEZ ESLAVA, Pedro. “Elogio de la apropiación. Prácticas impuras, flamenco y creación contemporánea”, Cuadernos de Música Iberoamericana, 32 (2019), pp. 95-114.
- ORTIZ NUEVO, José Luis. ¿Se sabe algo? Viaje al conocimiento del Arte Flamenco en la prensa sevillana del XIX. Sevilla, El carro de la nieve, 1990.
- -. Pensamiento político en el cante flamenco: antología de textos desde los orígenes a 1936. Sevilla, Editoriales Andaluzas Unidas, 1985.
- -. Alegato contra la pureza, Sevilla, Barataria, 1996.
- -. y NÚÑEZ, Faustino. La rabia del placer. El nacimiento cubano del tango y su desembarco en España (1823-1923), Sevilla, Diputación de Sevilla, 1999.
- PABLO, Eulalia y NAVARRO, José Luis. Figuras, pasos y mudanzas. Claves para conocer el baile. Córdoba, Almuzara, 2007.
- ROSSY, H. Teoría del cante jondo. Barcelona, Credsa, 1966.
- SALINAS RODRIGUEZ, José Luis. Jazz, Flamenco, Tango: las orillas de un ancho río. Madrid, Catriel.
- SCHUCHARDT, HUGO. Los Cantes Flamencos. Sevilla, Fundación Machado, 1990.
- SUSLIK, Idit. “Subversive Bodies: Anti-Aesthetic Gender Images in Contemporary Flamenco”, All Equally Real: Femininities and Masculinities Today, Anna Pilińska y Harmony Siganporia (eds.), Leiden, Brill, 2019.
- TORRES, Norberto. Historia de la Guitarra Flamenca. Córdoba, Almuzara, 2005
- -. “El estilo rasgueado de la guitarra barroca y su influencia en la guitarra flamenca. Fuentes escritas y musicales, siglo XVII”. La Madrugá, no 6, Junio de 2012.
- WASHABAUGH, William. Flamenco Music and National Identity in Spain, Vermont, Ashgate, 2012.

ENLACES RECOMENDADOS

- El Flamenco, Arte Musical y de la Danza: <http://www.ugr.es/~berlanga/>
- Jondoweb. Recursos, artículos y estudios: <http://www.jondoweb.com/>
- Deflamenco: Noticias, revistas, entrevistas... <http://www.deflamenco.com>
- Flamencopolis: <http://www.flamencopolis.com/>
- Partituras y midis de guitarra flamenca, recursos variados sobre flamenco. <http://www.canteytoque.es/>
- Mujeres en el flamenco: <https://www.flamencasporderecho.com/>
- Congresos y Festivales:
 - <https://ciutatflamenco.com/>
 - <http://www.labiennial.com/>
 - <https://flamencobiennale.nl/en/>
 - <https://congresos.ugr.es/cantejondo2022/>

METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 - Docencia presencial en el aula
- MD02 - Estudio individualizado del alumno, búsqueda, consulta y tratamiento de información, resolución de problemas y casos prácticos, y realización de trabajos y exposiciones
- MD03 - Tutorías individuales y/o colectivas y evaluación



EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

EVALUACIÓN ORDINARIA

- **ACTIVIDADES FORMATIVAS DE CARÁCTER PRESENCIAL (40%)**
 - Sesiones teóricas: Metodología de enseñanza que implica la explicación de contenidos por el profesorado relativo a la programación del temario que se contempla en la Guía Docente, con el acompañamiento de materiales didácticos diversos.
 - Sesiones prácticas: Metodología de enseñanza que complementa y amplía las sesiones teóricas. El profesorado contará con los medios de apoyo que estime necesarios (audiovisuales, informáticos, documentales...) para fomentar el debate y la reflexión crítica. Se contempla, asimismo, la participación en seminarios, la exposición de trabajos y salidas del centro para realizar prácticas de campo (visitas a exposiciones, museos, monumentos, recorridos urbanos, galerías, archivos, bibliotecas, asistencia a ciclos de conferencias...).
 - Tutorías individuales y colectivas, concebidas como un espacio formativo y educativo de amplio espectro a través de las que el alumno/a alcance y desarrolle su aprendizaje.
 - Evaluación de los conocimientos de acuerdo a los sistemas establecidos.
- **ACTIVIDADES FORMATIVAS DE CARÁCTER NO PRESENCIAL (60%)**
 - Actividades de trabajo autónomo: estudio y trabajo individual del alumno/a (lectura de textos especializados, elaboración de trabajos, búsqueda en archivos digitales y bases de datos audiovisuales, bibliográficas y hemerográficas...).
 - Actividades de trabajo en equipo, mediante la participación en proyectos, debates, preparación de exposiciones colectivas...
 - Los instrumentos y estrategias de evaluación de la asignatura para los estudiantes que siguen la evaluación continua son los siguientes:
 - Prueba evaluativa escrita u oral para comprobar la adquisición de los contenidos [40%]
 - Actividades y trabajos individuales y grupales complementarios para la adquisición de competencias, habilidades y destrezas relacionados con los objetivos (participación, tutorías personales y colectivas, tareas en Prado2, acudir a eventos y realizar críticas) [50%]
 - Otros aspectos evaluables, incluida la asistencia y participación activa [10%]
- El estudiantado que haya solicitado la Evaluación Única Final será evaluado con una prueba teórico/práctica sobre el temario de la asignatura (véase epígrafe sobre la Evaluación Única Final).

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

- Los instrumentos y estrategias de evaluación de la asignatura para los estudiantes que siguen la evaluación continua son los siguientes:
 - **Prueba escrita/oral [45%]**
 - **Actividades y trabajos individuales/grupales [50%]** cuyas condiciones de evaluación y características (objetivos, contenido, formato) se expondrán en tiempo y forma, tanto en las sesiones presenciales de la asignatura como en PRADO2.
 - **Asistencia y participación activa [5%]**
- En cualquier caso, para aprobar la asignatura será imprescindible tener superados cada uno de estos instrumentos de evaluación en al menos un 50%.



- En la convocatoria extraordinaria, los estudiantes que no hayan seguido el proceso de evaluación continua serán evaluados con una prueba teórico-práctica sobre el temario de la asignatura.
- El estudiantado que haya solicitado la Evaluación Única Final será evaluado con una prueba teórico/práctica sobre el temario de la asignatura (véase epígrafe sobre la Evaluación Única Final).

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

Aquellas personas matriculadas que no puedan cumplir con el método de evaluación continua por motivos laborales, estado de salud, discapacidad o cualquier otra causa debidamente justificada según la normativa podrán acogerse a una evaluación única final tanto en evaluación ordinaria como extraordinaria siguiendo este procedimiento, donde se incluyen las normativas al que está sujeto (<https://sede.ugr.es/procs/Gestion-Academica-Solicitud-de-evaluacion-unica-final/>) Tal y como recoge la normativa, “la evaluación única final, entendiéndose por tal la que se realiza en un solo acto académico, podrá incluir cuantas pruebas sean necesarias” para acreditar la adquisición de las competencias descritas en la Guía Docente de la asignatura.

INFORMACIÓN ADICIONAL

- **Evaluación por incidencias:** Aquellas personas matriculadas que no puedan concurrir a pruebas oficiales por las situaciones que se indican en la normativa (véase enlace inferior) que tengan asignadas una fecha de realización por el Vicedecanato de Ordenación Académica podrán solicitar la Evaluación por incidencias siguiendo este procedimiento, donde se incluyen las normativa al que está sujeto <https://sede.ugr.es/procs/Gestion-Academica-Solicitud-de-evaluacion-por-incidencias/>
- **Evaluación por tribunal:** Aquellas personas matriculadas que deseen acogerse al procedimiento de evaluación por tribunal, y dentro, siempre, del marco de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada, deberán solicitarlo necesaria y obligatoriamente a través del procedimiento indicado en el siguiente enlace: <https://filosofiayletras.ugr.es/facultad/documentos/tramites/examenes/tribunal-gradados>
- En la plataforma PRADO se publicarán documentos de trabajo para la asignatura.
- **PLAGIO ACADEMICO**
 - La detección del plagio académico será sancionada con el «suspense» de la asignatura, según lo aprobado en la sesión extraordinaria del Consejo de Gobierno de 20 de mayo de 2013 y hecho público a través del Boletín Oficial de la Universidad de Granada n.º 71 el 27 de mayo de 2013.
 - Según la Normativa de Evaluación y de Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada (Artículo 15.- Originalidad de los trabajos y pruebas, págs. 15-16):
 - La Universidad de Granada fomentará el respeto a la propiedad intelectual y transmitirá a los estudiantes que el plagio es una práctica contraria a los principios que rigen la formación universitaria. Para ello procederá a reconocer la autoría de los trabajos y su protección de acuerdo con la propiedad intelectual según establezca la legislación vigente.
 - El plagio, entendido como la presentación de un trabajo u obra hecho por otra persona como propio o la copia de textos sin citar su procedencia y dándolos como de elaboración propia, conllevará automáticamente la calificación numérica de cero en la asignatura en la que se hubiera



- detectado, independientemente del resto de las calificaciones que el estudiante hubiera obtenido. Esta consecuencia debe entenderse sin perjuicio de las responsabilidades disciplinarias en las que pudieran incurrir los estudiantes que plagien.
- Los trabajos y materiales entregados por parte de los estudiantes tendrán que ir firmados con una declaración explícita en la que se asume la originalidad del trabajo, entendida en el sentido de que no ha utilizado fuentes sin citarlas debidamente.
 - Para más información sobre la prevención y detección del plagio académico véase: http://www.ugr.es/~plagio_hum/
 - Para cursar esta asignatura es IMPRESCINDIBLE:
 - Tener Acceso Identificado a servicios on-line de la UGR (Oficina Virtual). Si aún no lo tienes, pide tu clave de acceso en la Secretaría de la Facultad.
 - Poseer una cuenta de Correo Electrónico Institucional de la UGR.
 - Saber acceder y usar PRADO2, Plataforma de Recursos de Apoyo a la Docencia, en el que se publicará toda la información complementaria de la asignatura.
 - Poseer una fotografía actualizada en la ficha virtual de la UGR. Tú mismo puedes consultar, incorporar o hacer cualquier modificación de tu fotografía a través de Acceso Identificado.
 - No es imprescindible... pero te puede ser MUY ÚTIL:
 - Si tienes un ordenador portátil con conexión Wi-Fi (inalámbrica), puedes conectarte al Campus Virtual de la UGR, para navegar por Internet y hacer uso de todos los servicios restringidos de la RedUGR.
 - Si tienes conexión a Internet en casa o en el trabajo, también puedes acceder de manera remota a la Red UGR, y hacer uso de muchos servicios restringidos (consulta de bases de datos de pago, revistas electrónicas, descarga de software). El procedimiento se llama VPN. Advertimos que configurarlo es un poco complicado, pero de gran utilidad (puede ahorrarte muchos viajes a la Facultad).
 - Puedes encontrar información sobre todos estos recursos en la página del Servicio de Informática: <http://csirc.ugr.es>
 - AVISO IMPORTANTE: El Departamento de Historia y Ciencias de la Música es un organismo que promueve la igualdad de oportunidades y de género. El Departamento no discrimina en sus programas y actividades por razones de etnia, color, religión, sexo, nacionalidad de origen, edad, discapacidad, identidad de género o preferencia sexual.

